



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Modificatoria del Tribunal Especial de Doctorado en Matemática Bruno Adolfo BUFFA
EXP 42343/2015

VISTO

Que el Dr. Andrés A. Barrea (D.N.I. N° 24.385.084), Director de Bruno Adolfo BUFFA, estudiante del Doctorado en Matemática, manifiesta incompatibilidades relacionadas con trabajos en conjunto del mismo y miembros del Tribunal Especial designado en Resolución Decanal N° 22/2020; y

CONSIDERANDO

Que la nueva propuesta de conformación de Tribunal Especial cuenta con el acuerdo de su Comisión Asesora;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial de Tesis;

Que se cuenta con el acuerdo de los nuevos miembros del tribunal propuesto, del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Derogar la Resolución Decanal N° 22/2020 sobre conformación de Tribunal Especial para defensa de tesis para Bruno Adolfo BUFFA.

ARTÍCULO 2°: Establecer que el Tribunal Especial para defensa de tesis para Bruno Adolfo BUFFA (D.N.I. N° 33.414.624), estudiante del Doctorado en Matemática, quedará conformado del siguiente modo:

Titulares:	D.N.I. N°
Dra. Marta Cecilia VIDAL (UTN, FRBB)	17.235.262
Dra. Noemí Patricia KISBYE (FAMAF)	17.683.930
Dr. Juan Ignacio PEROTTI (FAMAF)	27.428.169

Suplentes:

Dra. Claudia Maricel GARIBOLDI (FCEFQN - UNRC)

23.160.885

Dra. Silvia María OJEDA (FAMAF)

16.293.309

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.